

Fecha: 31-05-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Violencia entre escolares: "Lo que pasa en los colegios es reflejo de la sociedad"**

Pág.: 11
 Cm2: 787,2
 VPE: \$ 10.341.098

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

Luz María Acle, directora ejecutiva de los colegios del Arzobispado de Concepción

Violencia entre escolares: "Lo que pasa en los colegios es reflejo de la sociedad"

EQUIPO DE CIUDAD Y JUSTICIA

La balacera en el colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz (Biobío) remeció a la comunidad educativa y al país. Porque ya no se trataba de una riña, pues el hecho terminó con tres alumnos heridos y un joven de 17 años detenido.

Pero no es el único hecho. Ayer, un escolar (17) murió debido a las lesiones producidas por un arma cortopunzante tras enfrentarse a otro joven en Melipilla.

Testigos señalaron que la víctima habría tenido una riña con otro alumno en la Plaza de Armas de la comuna cerca de las 14:50 horas. Diez minutos después, el

A raíz de lo ocurrido en el Biobío, pero también por el clima de tensión entre los estudiantes, se debe trabajar en planes preventivos y con toda la comunidad.

centro asistencial confirmó su fallecimiento. Posteriormente, Carabineros detuvo a dos presuntos involucrados en el crimen.

Luz María Acle, directora ejecutiva de la fundación La Asunción de Cristo Rey del Arzobispado de la Santísima Concepción, entidad a cargo de nueve establecimientos, que suman 10 mil alumnos, analiza cómo es la realidad de los escolares.

"Los niños están aprendiendo a convivir con los demás y puede ser que todavía no sepan gestionar sus emociones, no sepan cō-

mo resolver una situación y están pasando por un aprendizaje valórico", explica.

—Usted dice que se están modelando, pero los conflictos lo están resolviendo con armas. ¿Hay un problema con el modelo que se les muestra?

—Lo que pasa en los colegios es reflejo de la sociedad, y hay que empezar a ver las noticias para ver el modelo que les estamos mostrando, y por eso es mucho más crucial la labor preventiva que hará la escuela, buscando justamente ese modelo distinto, porque fue-

ra de la escuela hay modelos muy malos, a través de las redes sociales, a través de las mismas poblaciones donde ellos viven. Entonces, cobra un gran valor el trabajo colaborativo que se hace con los padres, con las comunidades educativas completas en estas escuelas, para que empiecen a ser sus lugares seguros donde ellos están y donde tienen un modelo distinto.

Acle, quien previamente fue rectora del colegio San Ignacio El Bosque (RM), cuenta que, por ejemplo, en los establecimientos que tiene a su cargo se trabaja de

forma "colaborativa para gestionar los acontecimientos vinculados a la convivencia escolar". Y explica que se realiza un trabajo con las comunidades y que, de manera general, se preocupan de que los protocolos de acción estén "sociabilizados".

Reforzar los canales de denuncias
 A juicio de la educadora, este tipo de hechos violentos requiere distintas acciones. Por ejemplo, "abrir más las escuelas para que

las familias las conozcan". Además, "reforzar los canales de denuncias para que las situaciones puedan ser reportadas de forma confidencial, trabajar en preventión con padres, asistentes y con los líderes, y que haya más espacios de diálogo".

Acle también opina, sobre el debate de los detectores de metales, que la instalación "es un camino mucho más rápido de lograr, pero no nos va a traer la solución que queremos, porque vamos a tener que instalar detectores de metales en el metro, en el centro comercial. Entonces, hay una crisis social y valorica en la que es importante profundizar", asevera.

Temuco: Estudiantes protestan por multa de Superintendencia ante la instalación de pórtico

Una protesta frente a la decisión de la Superintendencia de Educación de multar, en más de \$3,8 millones, a la Municipalidad de Temuco por la instalación de pórticos detectores de metales en el Instituto Superior de Comercio (Insuco), realizaron alumnos del recinto.

La sanción fue aplicada porque se consideró que se vulneraba "la dignidad e intimidad de los estudiantes", sin embargo, el colegio apelará la próxima semana.

El presidente del centro de alumnos, Vicente Fonseca, afirmó que "somos una comunidad pacífica y unida, y estamos manifestando nuestro descontento por las medidas que se tomaron desde la Superintendencia en contra de la instalación del pórtico".

"No sentimos que se esté vulnerando ninguno de nuestros derechos" y aseguró que "tanto los alumnos como los funcionarios, con los que hemos conversado, y como instituto en general, estamos totalmente de acuerdo con la medida", dijo el dirigente.

Asimismo, expuso que "se han hecho capacitaciones y presentaciones para funcionarios y alumnos, con distintas organizaciones, para fomentar como se puede mantener una comunidad segura".

Fonseca agregó que "en la revisión de las mochilas (luego de que sonara el detector de metales), siempre se ha contado con la voluntad de los alumnos y nunca se ha obligado a alguien a abrirla, y tampoco hemos tenido casos de que alguno se haya



RECLAMO.— Luego de la manifestación pacífica, los alumnos del Instituto Superior de Comercio (Insuco) retornaron con normalidad a sus clases.

negado a colaborar".

Debido a la balacera del jueves en San Pedro de la Paz, consideró que la instalación de detectores "es una medida que debiera implementarse no solo en Temuco sino que en todo Chile" y agregó que "aunque se supone que un alumno no debería traer al colegio armas cortopunzantes ni de fuego, son casos que están ocurriendo y hay que tomar medidas de prevención que permitan evitarlos".

Asimismo, el director del Insuco de Temuco, Héctor Vera, defendió el uso del mecanismo con que cuenta su comunidad como un elemento preventivo. "Quizás (si se hubiera contado con este dispositivo) lo ocurrido se habría evitado", dijo, pero agregó que "no sabemos exactamente por dónde y cómo entraron (los atacantes de San Pedro de la Paz)".

El directorio detalló que en el caso de Temuco "habría sido muy difícil que ingresaran, incluso, con la cara semitapada porque tenemos cámaras de reconocimiento facial". Además, prosiguió, "despósemos de un tótem de identificación donde los apoderados o visitas tienen que registrarse y se llama a la persona que buscan".

Vera sostuvo que la instalación del pórtico se validó con una encuesta realizada a la comunidad.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), también abordó el debate de los detectores de metales, y señaló que aunque es un tema que se puede conversar, "la evidencia, no solo nacional, sino que también internacional, no es concluyente respecto de que efectivamente eso va a detener cualquier hecho de violencia como el que vivimos ayer (jueves)".

Diligencias pendientes para dar con el paradero de un segundo sospechoso de participar en la balacera que el jueves dejó heridos a tres alumnos del Colegio Nuevos Horizontes, en la comuna de San Pedro de la Paz (Biobío), llevaron al Ministerio Público a pedir la ampliación de la detención de un primer imputado. Se trata de un menor de edad, arrestado en la noche del jueves en su domicilio.

Oriana Oviedo, fiscal adjunta de Biobío y especialista en responsabilidad penal adolescente, sostuvo que la aprehensión del menor, que fue declarada ajustada a derecho por el tribunal, se produjo a partir de la denuncia de los afectados y mediante una orden judicial. Confirmó que se encuentra en desarrollo la pesquisa para una segunda detención, también autorizada por la justicia.

Sobre la ampliación de la primera detención, dijo que esta se funda "en las diligencias pendientes". Entre otras, apuntó a "declaraciones de testigos, evolución de las lesiones de las víctimas, antecedentes de cámaras de seguridad y análisis de evidencias incautadas".

Oviedo comentó que, reunidos los antecedentes pendientes, se establecerán los delitos por los cuales se presentarán cargos y el grado de participación de los imputados.

Descartó precisar si la formalización

será por homicidio frustrado.

En cuanto a la versión de que el primer detenido sería alumno o exalumno del mismo establecimiento, y si cuenta con antecedentes penales, afirmó que ello es parte de la reser-

dad se pidió "elevar el cierre perimetral y contratar el servicio de guardias, medidas que tienen que ver con la contención socioemocional y el resguardo de la integridad de los actores de la comunidad educativa".

Sobre el supuesto vínculo del detenido con el colegio, Cataldo respondió que "la situación se está investigando y no voy a decir nada mientras no concluyan las diligencias". Sin embargo, comentó que "si ese fuera el caso, queda saber cuál es la responsabilidad que tiene en los hechos, cuál fue su participación y si hay otros involucrados de la comunidad".

También ratificó que tanto el ministro de Seguridad, Luis Cordero, como la fiscalía dispusieron medidas de resguardo en el colegio, las que estarán vigentes por 15 días y podrán ser prorrogadas.



RESGUARDO.— El ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), apunta a "la necesidad de mucha contención y apoyo" en la comunidad escolar del Nuevos Horizontes.

FELIPE IGARAO 2012AELZ